

Alcaluía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026552

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.

VALOR EN EFECTIVO

4,495.50

PAGUESE A:

Me Tienda y Mas / CREDIMAS

La Cantidad en Letras:

cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos. 4,495.50

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Compra de una computadora portatil HP 255	
	CND 43457FH para ser utilizada en la ejecución	
	del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2018-2022	
	Segun Factura No 00007147	4,495.50

Fecha: 01 / Agosto / 2018

Recibido Por:

Identidad No.

Impuesto Personal:

No:

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



CREDIMAS, Mi Tienda y Mas / Alameda

Ave. Principal, Col. Alameda esquina opuesta
a Ashonplata, Tegucigalpa, M.D.C
Cel. 2239-7573
E-mail: mitiendaymas.alameda@credimashn.com

Oficina Principal
Torre Morazan #2, nivel #14, cubículo #21410
Fte a CC Mall El Dorado Boulevard Morazan
Tel. 2269-4400 Tegucigalpa Honduras C.A.
Email: sac@credimashn.com

CREDIMÁS, CRÉDITOS PRENDARIOS S. de R.L. 08019000216485

CAI: AE3C87-9C1769-2F4A99-6F337B-1A1902-FF

FACTURA

Nº 068-001-01-00007147

FACTURAR A:

R.T.N.:

VENDEDOR	CONDICIONES	FECHA	PAGO
MARTINEZ AL CALDIA MUNICIPAL DE OROQUINA CHOLUTECA		06/09/2018	068-001-01-00007147

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC.	UNIDAD	SUB-TOTAL
C0160000000897	1	Computadora Portatil - HP HP 255 CND43451FH	4995.00			4995.00

SON:

Garantía de Artículos: 30 días calendario, restricciones aplican

Garantía en baterías, Cargadores y Accesorios, 48 horas.

Datos del Adquiriente Exonerado

No. O/C Exenta No. Registro de Exonerado

No. de Registro de la SAG

Joyas y relojes usados

La factura es beneficio de todos, exijala

EXENTO L
GRAVADO L
DESCUENTO L
15% IMP S/V L
TOTAL A PAGAR L

Nota: Si el pago se efectúa con cheque y tuviera no fondos, el pago fuera a crédito. Toda factura después de término tendrá un recargo del 4% mensual.

Rango Autorizado: 068-001-01-00007101 al 068-001-01-00007600.

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor Copia: contabilidad

Fecha Limite de Emisión: 23/07/2019

4495,50